

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE**

Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del hospital Sor María Ludovica de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas.

MICAELA MORAN  
DIPUTADA NACIONAL

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por el presente proyecto proponemos que esta H. Cámara exprese su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del hospital Sor María Ludovica de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas, evitando el riesgoso traslado de los recién nacidos a un centro de alta complejidad.

Los dos bebés tenían apenas 28 semanas de gestación y fueron sometidos a intervenciones quirúrgicas altamente delicadas en los hospitales “Simplemente Evita” de González Catán y “Cuenca Alta Néstor Kirchner” de Cañuelas, marcando un hito dentro del sistema de salud bonaerense.

En ambos casos, los recién nacidos presentaban una condición cardíaca conocida como ductus arterioso persistente. Se trata de un conducto que, durante la vida fetal, permite que la sangre evite los pulmones no funcionales del feto y que normalmente debería cerrarse al momento del nacimiento.

El equipo de Cirugía Cardiovascular Itinerante del hospital de Niños de la capital bonaerense que se trasladó hasta cada establecimiento para intervenir en las áreas de Neonatología junto a los profesionales locales estuvo integrado por el doctor Alex Bonaudi, la doctora Marisol Rodríguez, la instrumentadora Agustina de Luca y el enfermero Andrés Sánchez.

El Director del Hospital Sor María Ludovica, Gustavo Sastre, expresó que: “La importancia está en que son pacientes muy pequeños que están internados y el traslado es altamente riesgoso”, Entonces, lo que hacemos es trasladar al equipo quirúrgico, lo que mejora la calidad asistencial y disminuye la morbilidad asociada a la derivación. Además, la familia permanece cerca de su domicilio”.

El modelo itinerante no solo refuerza la calidad de la atención, sino que actúa como una herramienta de descentralización del sistema sanitario. Con esta política, se garantiza que la complejidad médica no sea patrimonio exclusivo de grandes centros urbanos. En cambio, se transforma en una respuesta accesible y territorialmente cercana a los pacientes, incluso en contextos de alta vulnerabilidad. El Ministerio de Salud de la Provincia pensó este programa como parte de un Sistema Integrado de Salud, que tiene como norte brindar acceso, equidad y calidad a toda la población bonaerense.

Los resultados de estas dos intervenciones confirman el potencial del modelo. Ambos bebés evolucionan favorablemente, un dato que es tanto una buena noticia médica como un testimonio del valor de implementar políticas públicas que combinan innovación tecnológica, decisión institucional y sensibilidad social.



En este caso, se trató de cirugías de alta precisión realizadas en condiciones extraordinarias, pero que podrían convertirse en parte del estándar del sistema si se consolida la apuesta por la medicina de cercanía.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MICAELA MORAN  
DIPUTADA NACIONAL